

132

5

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: <b>1689004024285</b>	Fecha de Generación: <b>Jul 10, 2023, 9:47 AM</b>
<b>Detalle de Documentos</b>		
<b>Tipo Documento:</b>	FEL	
<b>Fecha Emisión:</b>	31/07/2023 08:41:43	
<b>Emisor:</b>	19994109	
<b>Agente de Retención:</b>	No es agente de retención.	
<b>Establecimiento:</b>	DAVID LEONEL PAZ MONTEJO	
<b>Receptor:</b>	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
<b>Monto Total:</b>	GTQ GTQ 25000.000000	
<b>No. de Acceso:</b>	0	
<b>Autorización:</b>	DE9C8E4E-0E56-42CD-A447-2AEA9FFBAC05	
<b>Serie:</b>	DE9C8E4E	
<b>Número del DTE:</b>	240534221	
<b>Acuse de recibido:</b>	FCID202320230710T08:41:4306:00DE9C8E4E0E5642CDA4472AEA9FFBAC05	
<b>Fecha de la consulta:</b>	10/07/2023 09:46:06	
<b>Estado:</b>	Activo	





**SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:**

**NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS**

Al 10/07/2023 09:47:13



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	19994109
NOMBRE	DAVID LEONEL, PAZ MONTEJO
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
<b>¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS</b>	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

# Factura

DAVID LEONEL, PAZ MONTEJO  
 Nit Emisor: 19994109  
 DAVID LEONEL PAZ MONTEJO  
 4 AVENIDA 10-23 A RESIDENCIAL DEL NORTE, zona 17, Guatemala,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 DE9C8E4E-0E56-42CD-A447-2AEA9FFBAC05  
 Serie: DE9C8E4E Número de DTE: 240534221  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 08:41:43  
 Fecha y hora de certificación: 10-jul-2023 08:41:43  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido de 01/07/2023 al 31/07/2023, según cumplimiento de contrato No. 131-2023	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/07/2023 AL 31/07/2023, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo.Bo.:



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

Director Ejecutivo

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2023

<b>FECHA:</b>	<b>31/07/2023</b>	✓
<b>Actividades del Mes:</b>	<b>Del 01/07/2023 al 31/07/2023</b>	✓
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>David Leonel Paz Montejo</b>	✓
<b>Número de Contrato:</b>	<b>131-2023</b>	✓
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>Del 02/05/2023 al 31/12/2023</b>	✓
<b>Renglón Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>	✓
<b>Servicios:</b>	<b>Profesionales</b>	✓
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	<b>Dirección Ejecutiva</b>	✓

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

#### 1.- Actividad 1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP en las áreas que sean requeridas.

- Durante el mes de julio se proporcionó asesoramiento en relación al tema de ciudadanos que presentan dos o más solicitudes al momento de realizar un nuevo enrolamiento.
  - Se brindó apoyo en las reuniones semanales y se evaluaron los progresos de cada semana de acuerdo con los informes recibidos en la Dirección Ejecutiva No. RCP-0873-2023 DIE-1926-2023 DP-720-2023 DA-1505-2023 IG-318-2023 RCP-1078-2023 DIE-2309-2023 DP-894-2023 DA-1889-2023 IG-401-2023, No. RCP-0914-2023 DIE-022-2023 DP-764-2023 DA-1600-2023 IG-348-2023, No. RCP-0965-2023 DIE-2099-2023 DP-801-2023 DA-1684-2023 IG-362-2023. Además, se sugirieron posibles medidas preventivas y correctivas para evitar el aumento de estos casos. En este contexto, se implementó una nueva funcionalidad en las estaciones de captura para detectar si ya hay una solicitud previa en proceso al momento de la captura de datos y se ha observado que han descendido considerablemente la cantidad de casos.
- Se redactó el oficio DE-1814-2023 que da respuesta al oficio DIGRACOM-896-2023/eg-307 del Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la respuesta del Registro Central de las personas según oficio RCP-SAMSE-DAMSE-0610-2023.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio IGM-SDIPV-3115-2023 del Instituto Guatemalteco de Migración ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1870-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-1950-2023 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-1969-2023 que da respuesta al oficio DIGRACOM-835-2023/eg-286 del Ministerio de Relaciones Exteriores por medio del oficio en conjunto No. RCP-SAMSE-DAMSE-0658-2023 DA-1852-2023 del Registro Central de las personas y Dirección Administrativa.

- En la reunión semanal de estadísticas de la institución que tuvo lugar este mes de julio, se brindó asesoría y acompañamiento en la mesa técnica establecida para abordar los temas relacionados con la generación y elaboración de diferentes estadísticas y se evaluaron los progresos de cada semana de acuerdo con los informes recibidos en la Dirección Ejecutiva No. RCP-0968-2023 DIE-2108-2023 CS-324-2023 DGCI-0868-2023. El objetivo es automatizar este proceso para poder atender de manera inmediata las solicitudes que ingresan a la institución, publicarlas en la página web institucional y la revisión de los datos para que estos sean de fácil comprensión de una forma interactiva.

**2.- Actividad 1.2) Apoyar en las reuniones que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y que se realicen con los funcionarios de la institución y de otras instituciones involucradas, brindando el seguimiento respectivo a los acuerdos planteados.**

- Se llevaron a cabo reuniones semanales durante este mes de julio, para dar el seguimiento respectivo al cumplimiento del Adendum del convenio interinstitucional entre MINEX, MINGOB, Instituto Guatemalteco de Migración y RENAP. En coordinación con las direcciones internas del RENAP, se monitorearon los compromisos establecidos en dicho Adendum, en lo que respecta a las responsabilidades del Registro Nacional de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1002-2023/eg-338 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1774-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-1854-2023 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-1915-2023 que da respuesta al oficio DIGRACOM-872-2023/eg-300 del Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la respuesta del Registro Central de las personas según oficio RCP-SAMSE-DAMSE-0641-2023.
- Se redactó el oficio DE-1917-2023 que da respuesta al oficio DIGRACOM-945-2023/eg-322 del Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la respuesta del oficio en conjunto No. DA-SA-SE-0366-2023 DIE-2206-2023 DGCI-0916-2023 DPR-252-2023 DAL-SAL-DALDCDA-434-2023 RCP-1031-2023 de la Dirección Administrativa, Dirección de Informática y Estadística y el Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-1934-2023 que da respuesta al oficio DIGRACOM-969-2023/eg-327 del Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la respuesta de la Dirección Administrativa según oficio DA-SA-DSG-0614-2023
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1074-2023/eg-361 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1898-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-1987-2023 dirigido al Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística y a la Dirección de Gestión y Control Interno.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1061-2023/eg-357 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1985-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-1989-2023 dirigido al Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística y a la Dirección de Gestión y Control Interno.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio CG-305-2023 de la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- ingresado a Dirección Ejecutiva por



medio del oficio de Secretaría General SG-1935-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2031-2023 dirigido a la Dirección de Gestión y Control Interno.

- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DAICON-1486-2023 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1920-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2033-2023 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2084-2023 que da respuesta al oficio DIGRACOM-910-2023/eg-313 del Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la respuesta del Registro Central de las personas según oficio RCP-SAMSE-DAMSE-0696-2023.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DAICON 683-/11 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1972-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2088-2023 dirigido al Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística, Dirección de Presupuesto y Asesoría Legal.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1148-2023/mp-396 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1992-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2095-2023 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1160-2023/eg-404 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1993-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2096-2023 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1163-2023/eg-406 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1991-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2097-2023 dirigido al Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística, Dirección de Presupuesto, Asesoría Legal y Dirección de Gestión y Control Interno.
- Se redactó el oficio DE-2098-2023 que da respuesta al oficio IGM-SDIPV-2677-2023 del Instituto Guatemalteco de Migración por medio de la respuesta del Registro Central de las personas según oficio RCP-SAMSE-DAMSE-0699-2023.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1168-2023/eg-409 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2006-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2115-2023 dirigido al Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística, Dirección de Presupuesto, Asesoría Legal y Dirección de Gestión y Control Interno.
- Se redactó el oficio DE-2126-2023 que da respuesta al oficio DIGRACOM-970-2023/eg-328 del Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la respuesta de la Dirección Administrativa según oficio DA-SA-DSG-0677-2023.
- Se redactó el oficio DE-2122-2023 que da respuesta al oficio DIGRACOM-966-2023/eg-326 del Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la respuesta de la Dirección Administrativa según oficio DA-SA-DSG-0678-2023.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio IGM-SAPDFM-DRER-0585-2023/GMMC-ng del Instituto Guatemalteco de Migración ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2016-2023

posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2127-2023 dirigido al Registro Central de las Personas.

- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1185-2023/415-goaz del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2057-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2169-2023 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2170-2023 para solicitar información sobre las acciones realizadas a lo que informa el oficio DIE-2541-2023.
- Se redactó el oficio DE-2195-2023 que da respuesta al oficio DIGRACOM-161-2023/eg-54 y DIGRACOM-592-2023/eg-206 del Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la respuesta del Registro Central de las Personas según oficio RCP-SAMSE-DAMSE-0726-2023.
- Se llevaron a cabo reuniones durante este mes de julio para dar seguimiento al cumplimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre SAT y RENAP, así como la participación y asesoría en la Mesa técnica interinstitucional entre la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.
- Se apoyó durante este mes de julio en las reuniones de trabajo con los representantes de las diferentes áreas de la institución, con el fin de dar continuidad a las peticiones de provenientes de organismos gubernamentales, así como para abordar diversas iniciativas relacionadas con temas indicados por el Director Ejecutivo.

### **3.- Actividad 1.3) Apoyar a la Dirección Ejecutiva en el seguimiento a las nuevas iniciativas y las ya existentes para la modernización de la infraestructura tecnológica de RENAP.**

- Durante el mes de julio, se apoyó en reuniones con las Direcciones delegadas en el Acuerdo de Dirección Ejecutiva DE-006-2023 para evaluar y monitorear la mejora de los servicios electrónicos del RENAP.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1027-2023-EG-347 del Ministerio de Relaciones Exteriores posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-1852-2023 dirigido a la Dirección Administrativa.
- Se redactó el oficio DE-1879-2023 dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores por medio del oficio RCP-SAMSE-DAMSE-0630-2023 del Registro Central de las personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al OFICIO-CVM-0325-2023/RECA/bmmp del Ministerio de Gobernación ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1974-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2091-2023 dirigido a la Dirección de Informática y Estadística.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1097-2023/eg-371 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1973-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2090-2023 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1145-2023/eg-394 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1990-2023 posteriormente se procedió a redactar



el oficio DE-2092-2023 dirigido al Registro Central de las Personas y a la Dirección de Informática y Estadística.

- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1008-2023/EG-339 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1775-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-1853-2023 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1019-2023/346-goaz del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1805-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-1912-2023 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-1916-2023 para dar respuesta al oficio en conjunto No. RCP-0966-2023 DIE-2104-2023 DP-804-2023 DA-1699-2023 IG-365-2023 del Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística, Dirección Administrativa e Inspectoría General.
- En este mes de julio se revisó, se analizó y se dio seguimiento al informe referente al desempeño del Sistema Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE), el cual incluyó la revisión del inventario y las aplicaciones críticas del RENAP para asegurar su correcto funcionamiento.


**4.- Actividad 1.4) Apoyar con la asistencia técnica, administrativa y operativa en reuniones locales que se realicen con los funcionarios de la institución dentro del ámbito de modernización de la infraestructura tecnológica de RENAP.**

- Durante el mes de julio, se realizaron reuniones semanales del Gabinete de Servicios, integrado por el Registro Central de Personas, la Dirección de Informática y Estadística, la Dirección Administrativa y la Dirección Ejecutiva, para dar cumplimiento al oficio DE-533-2021. El propósito de estas reuniones es el de monitorear el suministro de los materiales necesarios para que las oficinas del Registro Civil de Personas funcionen sin ningún contratiempo, centrándose específicamente en el abastecimiento de papel, tóner y otros suministros, así como en la identificación de fallos en los equipos de cómputo e impresoras.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio DIGRACOM-1088-2023/eg-367 del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1919-2023 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2010-2023 dirigido al Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística y a la Dirección Administrativa.
- Durante el mes de julio, se dio el seguimiento correspondiente referente al funcionamiento de las estaciones de captura en las oficinas del RENAP a nivel nacional y en las misiones consulares de Guatemala en el extranjero.
- Durante este mes de julio, se apoyó en el seguimiento del Sistema de Captación de datos Biométricos - SICABI - con el fin de mejorar su desempeño y asegurar un monitoreo continuo de los sistemas.


**5.- Actividad 1.5) Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva en el ámbito de los servicios contratados.**

- Durante el mes de julio se apoyó en el análisis y redacción de oficios de temas tecnológicos que ingresaron a la Dirección Ejecutiva.
- Durante el mes de julio se apoyó en el análisis y redacción de oficios de temas administrativos que ingresaron a la Dirección Ejecutiva.
- Durante este mes se brindó asesoría en el análisis y redacción de distintos Acuerdos de Dirección Ejecutiva.
- Durante este mes de julio del presente año se brindó asesoría en reuniones con los representantes de las diferentes Direcciones de la Institución, para dar seguimiento a las distintas iniciativas, así como a los temas instruidos por el señor Director Ejecutivo, desde el ámbito administrativo.
- Durante el presente mes se brindó asesoría en reuniones referentes al proyecto de fortalecimiento al servicio de captura de datos para la documentación de guatemaltecos que residen en el extranjero.
- Durante el mes de julio se brindó asesoría referente a las actividades para el desarrollo del Plan de Acción de Política Migratoria.

F

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. David Leonel Paz Montejo**

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera**  
**Director Ejecutivo**